




Derecho@UPR

Boletín de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico

Mensaje de la Decana Interina

Mayo 2011



Estimado exalumno y exalumna:

Con sumo placer te presentamos esta edición de Derecho@UPR dedicada a los programas pro bono de la Escuela de Derecho. La iniciativa de establecer un programa en el cual nuestros estudiantes, sin recibir créditos ni paga, realizan trabajos en beneficio de comunidades y ciudadanos sin los medios para costear representación legal, surgió de la Profa. Ana Matanzo en el 2007. Desde el 2008, el programa ha sido coordinado por la Profa. Erika Fontáñez y ha contado con la colaboración de miembros de la facultad, ex-alumnos(as), miembros de organizaciones sin fines de lucro y la profesión legal quienes han apoyado las iniciativas estudiantiles. En mi caso, soy mentora del Pro bono laboral: derechos de los trabajadores y trabajadoras y puedo compartirles la labor intensa que realizan nuestros estudiantes estudiando, familiarizándose con las leyes y jurisprudencia del área sobre la cual orientarán a las personas para luego preparar sus materiales educativos y visitar escuelas, centros comunales, y comunidades o recibir visitantes en nuestra Escuela.

Esperamos que más egresados(as) colaboren con estas

iniciativas ya sea impartiendo talleres, charlas o compartiendo su conocimiento con nuestros estudiantes, o coordinando la visita a alguna organización sin fines de lucro, escuela o grupo comunitario para que reciba orientación o materiales en temas puntuales. Las áreas de derecho ambiental, derechos de los animales, derechos civiles, derecho laboral, propiedad intelectual, desastres naturales (estos dos con el apoyo de Mc Connell Valdés) derecho propietario, desarrollo comunitario, el proyecto Enlace con las Escuelas Públicas para incentivar solicitudes de estudios en derecho, son algunos de los proyectos pro bono en los cuales nuestros estudiantes trabajan al menos 40 horas al año sin paga y sin recibir créditos.

Por otro lado, les compartimos que luego de un año de mucho trabajo y experiencias intensas y transformadoras para todos los componentes de nuestra comunidad, el 29 de junio se llevará a cabo la graduación de la Clase 2012 de nuestra Escuela de Derecho. Extendemos una felicitación a nuestros graduandos(as) y les auguramos el mayor de los éxitos. De ustedes nuestros ex -alumnos, recabamos el apoyo a nuestros graduandos para guiar y servir de modelo a quienes se gradúan en junio y co-

menzarán su práctica profesional próximamente.

Para los que permanecen con nosotros hemos diseñado, un interesante programa de Verano que se nutrirá de profesores visitantes de Colombia, República Dominicana y Cuba, y de miembros de la profesión legal y jueces que impartirán su conocimiento en temas especiales del derecho. De igual modo, nuestro exitoso Programa de Verano en Barcelona celebra su año número 18 y un nutrido grupo de estudiantes participará del mismo durante el mes de julio.

Para el próximo semestre contaremos con un programa variado que se nutre no sólo de la facultad regular sino de excelentes miembros de la profesión legal, miembros de la judicatura y profesores visitantes de España y Estados Unidos.

Finalmente, les comparto que un grupo de egresados(as) quienes laboran como Oficiales Jurídicos en el Tribunal Supremo y en la Academia Judicial me han comunicado su interés en fundar la Asociación de Ex-Alumnos y ExAlumnas de la Escuela de Derecho. Próximamente se llevará a cabo la primera reunión y esperamos compartir con ustedes los planes y metas de este grupo que estamos convencidos(as) ayudarán a estrechar los lazos entre nuestros exalumnos(as) y nuestro cuerpo estudiantil.

Espero disfruten de esta muestra de lo que hace día a día nuestra Escuela: crear, compartir y crecer. Esperamos te integres a alguno de nuestros proyectos porque compartiendo las experiencias es que forjamos mejores abogados y abogadas.

Recibe mi saludo cordial.

Vivian I. Neptune Rivera
Decana Interina

En esta edición

ACTIVIDAD EN HONOR EX DECANO ROBERTO APONTE TORO	2
ACTIVIDADES	2
INSTITUTO PROPIEDAD INTELLECTUAL	3
PROGRAMA PRO BONO UPR	4-5
4TO TORNEO DE GOLF ESCUELA DE DERECHO	6
PROGRAMA EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA	6

Nota de la Editora

- QUEREMOS MANTENERNOS EN CONTACTO. FAVOR ENVIAR SUS DATOS A :

EXALUMNOS@LAW.UPR.EDU

Actividad en honor a la labor del ex Decano Roberto P. Aponte Toro

El 4 de marzo de 2011 se llevó a cabo en la Fundación para Puerto Rico una actividad en honor a la labor del ex Decano Roberto P. Aponte Toro quien fungió como nuestro decano desde julio de 2007 a febrero de 2011. El Decano Aponte Toro compartió con miembros de la facultad, miembros de la judicatura y de la profesión legal, estudiantes, empleados y empleadas, en una velada en la que se reconoció su trayectoria y aportaciones a nuestra Escuela. Compartimos con ustedes lo reseñado esa noche.

El interés del Decano Aponte por atender los temas con impacto en el desarrollo económico de Puerto Rico, fueron su norte en el área académica al incentivar la creación de ofrecimientos académicos en las siguientes áreas: derecho y tecnología, biotecnología, *food and drugs*, nanotecnología, derecho agrícola, derecho turístico, patentes, derechos de autor, derecho y energía, la nueva clínica de derecho de patentes y empresarismo, entre otros. Estos cursos evidencian su visión de preparar nuestros estudiantes no para el futuro inmediato, sino para el futuro más lejano que presentará retos muy particulares. De igual modo, el Decano Aponte se dedicó a fortalecer el cuadro de facultad regular docente, con 5 nuevos nombramientos desde el 2008 hasta el 2010 para las áreas de derecho hipotecario y sucesiones, derecho cibernético, clínica civil, derecho comercial internacional y un nombramiento conjunto, único en el sistema, entre el Recinto Universitario de Mayagüez y la Escuela de Derecho para cultivar las iniciativas de cooperación académica entre el colegio y derecho en Río Piedras y desarrollar el grado conjunto de derecho y maestría en ingeniería. También enriqueció nuestro programa con recursos adjuntos de primer orden desde ex jueces del Tribunal Supremo, jueces del Tribunal Federal, hasta jueces y ex jueces de



apelaciones y excelentes litigantes que han nutrido los ofrecimientos de destrezas profesionales que hoy día se requieren en nuestros egresados. A su vez nombró a la Lcda. María de los Ángeles Garay como Decana Auxiliar de Asuntos Administrativos y a la Profa. Adi Martínez como Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles quienes han continuado laborando contribuyendo al éxito del desarrollo administrativo y académico de nuestra Escuela.

Por otro lado, dedicó todo su esfuerzo a mejorar la planta física de la escuela, prepararla para la visita de acreditación y remodelar el salón L-1, nuestra Aula Magna, la que muchos de ustedes ya han visitado. Los esfuerzos de internacionalización mediante los ciclos de profesores visitantes ya son parte de nuestro programa. Más de 60 profesores nos visitaron para el programa regular del semestre, nuestros programas de Invierno y Verano, desde Europa, Asia, América del Sur y Estados Unidos para enriquecer nuestro acervo académico y brindarle a nuestra facultad y estudiantado la experiencia de internacionalización sin salir de casa. De igual modo, los programas con Chile y Argentina, tanto de verano como de semestre con la Universidad de Palermo, Universidad Diego Portales y Adolfo Ibáñez en Chile han sido ejemplos de las bondades de expandir nuestros programas de intercambio y verano en el extranjero.

El ex Decano Aponte Toro ha retomado la academia a tiempo completo e imparte cursos en Derecho Internacional y Desastres Naturales y colabora con el Centro de Desastres Naturales de nuestra Escuela en proyectos de investigación.

Actividades...

- La Revista Jurídica y la Asociación de Litigio llevaron a cabo el **Debate Don Miguel Velázquez Rivera** con la participación de tres Escuelas de Derecho. En el debate resultó ganador el equipo de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana compuesto por Norman D. González Bracero y José A. Rivera Jiménez. En segundo lugar el equipo de la Universidad de Puerto Rico compuesto por los estudiantes Guillermo Mena y Jordan Pinder. El tercer lugar fue para la Eugenio María de Hostos con los estudiantes Julio Ríos Ortiz y Erika Jon Valenzuela. Fungieron como jueces la Jueza de Primera Instancia Berthaida Seijo, el Juez de Apelaciones Abelardo Bermúdez y el Lcdo. Joaquín Monserrate Matienzo.
- Presentación del **documental "La Educación Jurídica como Herramienta de Cambio Social: Misión de la Escuela de Derecho del Pueblo"**. Viernes, 29 de abril 2011. El documental preparado por las estudiantes Michelle Robles, María Ysabel Cruz y Carlos Pagán como parte de los cursos de Derecho y Cambio Social, y la Formación y capacitación de los abogados y abogadas y bajo la mentoría de la profesora Ana Matanzo. El Juez Presidente Federico Hernández Denton fue el orador invitado sobre el tema del cambio social previo al estreno del documental.
- El 6 de mayo de 2011 se llevó a cabo el Creative Commons Salon coordinado por la Clínica de Derecho Cibernético de la Prof. Chloe Georas. La profesora Elizabeth Stark de Yale Law School fue la oradora invitada.
- El 30 de abril de 2011 se llevó a cabo la **Actividad de Premiación del 1er Certamen Nacional de Cortometrajes-Tu Democracia** llevado a cabo en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Esta actividad surge como iniciativa de Francisco J. Díaz Valle, estudiante de tercer año de nuestra Escuela de Derecho. **Tu Democracia** es una herramienta para la educación de valores democráticos y ciudadanos en Puerto Rico. El Colegio Rosa Bell resultó el ganador y la Escuela Albert Einstein, de Barrio Obrero, obtuvo una mención de honor. Puedes ver el cortometraje ganador en <http://www.tudemocracia.org/>.
- El 5 de mayo de 2011 se llevó a cabo la presentación del **libro del profesor Carmelo Delgado titulado La Historia del Colegio de Abogados de Puerto Rico**. El presidente del Colegio de Abogados, Lcdo. Osvaldo Toledo, estuvo presente en la actividad y se dirigió al público al igual que el autor de la obra, el Prof. Delgado y el Decano Emérito Antonio García Padilla.
- El 17 de mayo se llevó a cabo la **Jornada Estudiantil: Informe de Casa Blanca; ELA Mejorado Ficción o Realidad?** Con los panelistas: Lcdo. José Alfredo Hernández Mayoral y Prof. Carlos Díaz Olivo. La actividad fue auspiciada por AdELante y la Revista Jurídica UPR.

Instituto Propiedad Intelectual

El Instituto de Propiedad Intelectual de la Escuela de Derecho fue creado con la intención de servir como centro de apoyo a la investigación y divulgación sobre lo que es el Derecho de Propiedad Intelectual, así como todas sus vertientes.

Uno de los objetivos principales de este Instituto es aunar esfuerzos entre la academia y otros sectores del país para adelantar y proteger los intereses de todos los puertorriqueños a través de la economía del conocimiento.

Para cumplir con este objetivo el Instituto ha realizado una serie de actividades en beneficio de la comunidad en general como: la conferencia inaugural que dio inicio a los trabajos del Instituto, seminarios, conferencias y talleres en los que se han cubierto los siguientes temas: Empresarismo basado en el conocimiento; Nombres de dominios y marcas registradas, Procedimientos para resolución de disputas en conflictos de marcas, entre otros.

Entre los propósitos del Instituto están aumentar el reconocimiento y entendimiento de la propiedad intelectual como herramienta para un desarrollo económico sustentable, para esto se crea en



agosto de 2010 la Clínica de Propiedad Intelectual y Empresarismo en la Escuela de Derecho. Esta sección de la Clínica de Asistencia Legal es ofrecida por el Lcdo. Eugenio Torres Oyola y provee la oportunidad única de trabajar con inventores en temas de propiedad intelectual y algunos aspectos del derecho mercantil. Además, promover el desarrollo económico en Puerto Rico a través del ofrecimiento de servicios legales a compañías emergentes enfocados en la economía del conocimiento.



Entre los trabajos que llevan a cabo los estudiantes de la Clínica se encuentran: la redacción de solicitudes de patentes,

solicitudes de registro de marca, registro de derechos reservados, licencias, acuerdos de confidencialidad, verificación de marcas registradas, organización de negocios y desarrollo de incentivos económicos para investigación y desarrollo.

En tan corto tiempo, esta Clínica ya ha obtenido importantes logros. Ha sido seleccionada para participar en el programa piloto de la Oficina de Patentes y Marcas Registradas de Estados Unidos (USPTO) para certificar los programas de las clínicas en las escuelas de derecho. Este programa incluye un selecto grupo de sólo 20 escuelas de derecho en los Estados Unidos.

Otro importante logro lo ha sido la otorgación por parte del Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto



Rico de una aportación económica para establecer un acuerdo cooperativo a fin de aumentar el número de patentes otorgadas en Puerto Rico de 20 a 40 anuales. Próximamente, la Escuela de Derecho hará la ceremonia oficial para la firma del acuerdo y la entrega de la aportación anual del Fideicomiso de \$40,000.00.

En su esfuerzo por ser ejemplo de cooperación y empresarismo para otras organizaciones y empresas emergentes, el Instituto ha desarrollado proyectos colaborativos y contado con el apoyo de diversas empresas. Además del acuerdo con el Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación también han establecido otros con el Grupo Guayacán al que le ofrecen apoyo técnico-legal a través de la Clínica a aquellos empresarios que no resultan ganadores del certamen que anualmente lleva a cabo el Grupo. Otros auspiciadores del Instituto y sus iniciativas lo son el bufete Ferraiuoli, Torres, Marchand & Rovira y el Puerto Rico Entrepreneurship Ecosystem.



ENLACE con las Escuelas Públicas

Teniendo como propósito el aumentar la diversidad en la profesión jurídica, disminuir la falta de acceso a la información sobre el Derecho y la profesión legal entre los estudiantes de las escuelas públicas del país, este programa visita escuelas superiores para brindar charlas sobre derecho y cambio social y además ofrecer talleres sabatinos para los estudiantes de las escuelas públicas.

Los talleres sabatinos, preparados y ofrecidos por los estudiantes de la Escuela de Derecho son enfocados en el sistema jurídico constitucional y la protección de los derechos civiles. Alrededor de 50 estudiantes de escuelas superiores de toda la Isla participan por 11 sábados de los talleres.



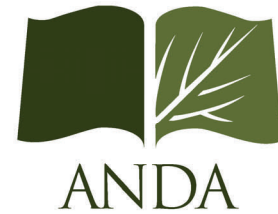
Derecho Ambiental—ANDA

El programa Pro Bono de Derecho Ambiental y la Asociación Nacional de Derecho Ambiental llevaron a cabo su Sexta Jornada, este año el eje central de la misma lo fue **Agricultura ecológica, soberanía alimentaria y política pública para un Puerto Rico sustentable**. Las actividades, que se prologaron del 18 de marzo al 7 de abril, se llevaron a cabo en la Escuela de Derecho y en diversos puntos de la Isla, que permitieron abordar este tema. Entre éstas, se encontraron visitas demostrativas, seminarios, talleres y conferencias en las que participaron tanto la comunidad de la Escuela de Derecho, la jurídica y un amplio sector del público general.



El Programa Pro Bono UPR tiene como meta académica conducente al grado de Juris Doctor, actividades formativas y de capacitación u ofrecimiento de servicios legales a personas y

Fundado en septiembre de 2007, actualmente cuenta con más de 100 estudiantes que dedican un año a su proyecto, y 12 programas activos, de los cuales se ofrecen varios de sus proyectos y actividades.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE DERECHO AMBIENTAL

- ENLACE con las Escuelas Públicas
- ANDA—Derecho Ambiental
- Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña
- CAUCE (Río Fideicomiso)
- Derechos de las Trabajadoras
- Derechos y Libertades Individuales

Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña

Este programa dedicó sus esfuerzos para producir ocho (8) opúsculos que en lenguaje sencillo sirvieran para poder familiarizar a las comunidades que son parte del Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña con el reglamento del Fideicomiso. Los opúsculos serán entregados en cada una de la comunidades. Otro proyecto lo han hecho en conjunto con la Clínica de Desarrollo Comunitario y el Programa Pro Bono de los Derechos de los trabajadores y trabajadoras para ofrecer una orientación al grupo que participa del Programa de Alfabetización del Caño sobre las leyes laborales que les cobijan, este grupo está compuesto por mujeres que en su mayoría trabajan en el servicio doméstico.



Derechos y Libertades Individuales

Este programa reúne los proyectos PLIEGOS: Proyecto por la libre identidad de género y orientación sexual y Equidad en Derechos de Salud Sexual y Reproductiva. Su objetivo principal es atender las áreas de los derechos sexuales y reproductivos y las comunidades LGBTT. Este año se concentraron en la asesoría en materia de los derechos antes mencionados para jóvenes y estudiantes a través de talleres sobre la Declaración de Derechos Sexuales de la IPPF (International Planned Parenthood Federation).

Además de estos talleres se ofrecieron varias conferencias, entre estas: ‘Una vuelta a la manzana’ a cargo de la Profa. Glenda Labadie Jackson; y ‘Anatomía Sexual y Jurisprudencia, la injusticia de los dogmas científicos-legales’ a cargo del Dr. Juan Carlos Jorge, profesor del Recinto de Ciencias Médicas, experto en anatomía y sexualidad humana y teoría de género.



- PLIEGOS: Proyecto por la libre identidad de género y orientación sexual
- Equidad en Derechos de Salud Sexual y Reproductiva
- Derechos sexuales y reproductivos
- SOI (Salud Sexual y Reproductiva)
- ONDA (Derechos de las Trabajadoras)
- Sin hogar, sin hogar
- Comunidades desplazadas
- Derechos Civiles

Pro Bono Laboral—Derechos de los trabajadores y trabajadoras

El proyecto Pro Bono Laboral: Derechos de los Trabajadores y las Trabajadoras comenzó a ofrecer orientación gratuita en torno al Derecho Laboral en septiembre de 2008 con la participación de estudiantes de primer hasta cuarto año quienes se encargan de estudiar las leyes y casos que aplican a las situaciones que diversas comunidades de trabajadores y trabajadoras enfrentan, para proveerles charlas y material informativo y contestar sus dudas. El grupo lleva presentaciones sobre la legislación que protege a los(as) trabajadores(as) y personas que no cuentan con los recursos económicos para obtener representación legal.



A su vez, han preparado manuales de empleados a organizaciones sin fines de lucro. Entre las iniciativas recientes está también, el análisis de la reforma laboral propuesta como parte del proyecto de cabildeo legislativa y la preparación de una ponencia del pro bono laboral. Entre los grupos o comunidades servidas figuran: Escuela Vocacional Carlos Daniels, Escuela Elemental de la UPR, University High School (UHS), Comunidad del



Barrio Bocas en Barceloneta, Comunidad en general (Jornada Laboral), Escuela Elemental Pedro Albizu en Canóvanas, Comunidad del Caño Martín Peña, El



Centro de la Mujer Dominicana y Prensa Comunitaria.

Proyecto de Derechos Civiles - ACLU

Este proyecto ofrece servicios de asesoría en casos de derechos civiles mediante la colaboración con la American Civil Liberties Union (ACLU), Capítulo de Puerto Rico. Entre los proyectos que trabajaron este año se encuentran:

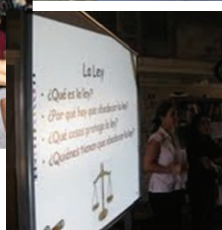
- Colaboración de una solicitud de *Amicus* al Tribunal Supremo de Puerto Rico para el caso de las muralistas de San Juan; la preparación y presentación de una charla sobre “bullying” desde la perspectiva de la Ley del Departamento de Educación, el derecho penal y los derechos humanos.
- Colaboración con un caso de adopción de una pareja de mujeres lesbianas, donde sólo una de las mujeres era ciudadana americana, y la otra mujer, que no era ciudadana americana era la conectada genéticamente con el hijo/ la hija. Se realizó investigación sobre el estado de derecho vigente y derecho comparado para poder traerlas a Estados Unidos reconociendo la adopción.
- Presentación del documental “Las Mujeres de Vega Alta” y discusión con la directora del documental, Sonia Fritz.



Pro Bono ONDA

El propósito principal de este proyecto es educar a la ciudadanía sobre las protecciones legales y derecho vigentes en nuestro sistema en contra del maltrato de los animales, divulgar las entidades existentes al servicio de la comunidad para el manejo de estos casos, promover la discusión sobre este tema y brindar ayuda jurídica a aquellas instituciones de estén haciendo labor comunitaria en favor de los derechos de los animales.

Con el fin de lograr sus objetivos han realizado una serie de talleres y charlas de orientación a la ciudadanía y desarrollando el manual sobre *Derechos, Legislación y Bienestar de los Animales*. Además de colaborar en diversos pleitos judiciales y presentar ponencias ante la Legislatura en varios proyectos relacionados con el tema.



Cuarto Torneo de Golf de la Escuela de Derecho

Recuerden que ya nos estamos preparando para la celebración de la cuarta edición del Torneo de Golf de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Gracias al apoyo recibido por parte de nuestra comunidad de ex alumnos y ex alumnas y la comunidad jurídica en general, la tercera edición del Torneo fue todo un éxito y estamos seguros este año no será la excepción.

Este torneo tiene como propósito recaudar fondos para apoyar nuestras iniciativas y desarrollar la infraestructura necesaria para ello.



Al igual que en la pasada edición, el torneo se llevará a cabo en el Campo de Golf de Dorado del Mar el primer viernes de octubre como es ya tradición, **7 de octubre de 2011**.

Los interesados e interesadas en participar o auspiciar el mismo se pueden comunicar con la Oficina de Exalumnos y Comunicaciones a través del 787-999-9609 o vía correo electrónico exalumnos@law.upr.edu.

Programa Educación Jurídica Continua

- **Reglas Modelo • Sábado, 21 de mayo de 2011** 9:00a.m.-12:30p.m. • Costo: \$90.00•3 Horas Crédito de Ética •Prof. Guillermo Figueroa Prieto
- **Testamentos: Requisitos y Formalidades* • Viernes, 3 de junio de 2011** • 2:30 p.m.-5:45 p.m. •Costo: \$90.00 • 3 Horas Créditos de Notaría • Lcda. Belén Guerrero
- **Principios Fundamentales del Derecho Internacional Privado • Sábado, 4 de junio de 2011** • 9:00 p.m.-1:15p.m. •Costo: \$95.00 • 4 Horas Crédito de EJC • Prof. Luis Muñiz Argüelles
- **Arbitraje Comercial en Puerto Rico • Viernes, 10 de junio de 2011** • 2:30 p.m.-5:45 p.m. •Costo: \$90.00 • 3 Horas Crédito de EJC • Lcdo. Salvador Antonetti Zequeira
- **Introduction to Chapter 13 Bankruptcy – Part I • Sábado, 11 de junio de 2011** • 9:00 a.m.-12:15 p.m. •Costo: \$90.00 • 3 Horas Crédito • Lcdo. José R. Carrión Morales
- **Aspectos Éticos de la Representación Corporativa • Miércoles, 15 de junio de 2011** • 2:00 p.m.-5:15 p.m. •Costo: \$90.00 • 3 Horas Crédito de Ética • Lcdo. José L. Nieto
- **El Derecho a la Libertad Bajo Fianza y las Últimas Enmiendas a las Reglas de Procedimiento Criminal y Aspectos Prácticos • Miércoles, 22 de junio de 2011** /1:00p.m.-5:15p.m. • Costo: \$95.00•4 Horas Crédito de EJC • Lcda. Ana P. Cruz Vélez
- **Consideraciones para la elección de una entidad jurídica con la cual hacer negocios • Jueves, 23 de junio de 2011** • 1:00 p.m.-4:15 p.m. •Costo: \$90.00 • 3 Horas Crédito de EJC • Lcdo. Carlos E. Serrano
- **Aspectos Prácticos en Quejas y Querellas Éticas ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico* • Sábado, 25 de junio de 2011** • 9:00 a.m.-1:15 p.m. •Costo: \$95.00 • 4 Horas Crédito de Ética • Lcdo. José E. Valenzuela Alvarado
- **La Reforma de Salud Federal y sus Implicaciones para Puerto Rico • Miércoles, 29 de junio de 2011** • 1:00 p.m.-5:15 p.m. •Costo: \$95.00 • 4 Horas Crédito de EJC • Lcda. Marilú Chaez Abreu y Lcdo. Carlos Rodríguez Ramos.
- **Advertencias Generales y Especiales Requeridas por el Ordenamiento Notarial* • Jueves, 7 de julio de 2011** • 1:00 p.m.-4:15 p.m. •Costo: \$90.00 • 3 Horas Crédito de Notaría • Lcda. Belén Guerrero

Todos estos cursos están sometidos al PEJC del TSPR, estos cursos son ofrecidos por nuestro Programa como proveedor certificado, conforme al Reglamento del 2005.

**Cursos ofrecidos anteriormente por nuestro Programa y otros proveedores y su repetición dentro de un año no conlleva acreditación adicional.*

Para información sobre el Programa de Educación Jurídica Continua puede comunicarse a través del 787-999-9605, pejc@law.upr.edu o visite nuestro sitio en la Internet www.law.upr.edu.

